



CIKAUTOXO GROUP

POLITICA DE COMPRAS
SOSTENIBLES

Rev.: 0
01/03/2022

INDICE

1.	OBJETO	3
2.	ALCANCE	3
3.	COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE	3
4.	RESPONSABILIDADES.....	4
5.	REPORTE Y SEGUIMIENTO	5
6.	REVISIÓN, COMUNICACIÓN Y APROBACIÓN	5

1. OBJETO

Regular y establecer las pautas que deben regir el desarrollo de todas las actividades del grupo CIKAUTXO en materia de compra sostenible teniendo en cuenta las directrices de compras sostenibles de acuerdo a lo definido en la UNE-ISO 20400 para establecer una política de compras sostenibles siguiendo los tres pilares de la sostenibilidad: ambiental, social y económico.

2. ALCANCE

La actividad principal del Grupo CIKAUTXO es la producción y venta de mezclas de caucho, el diseño y la fabricación de piezas técnicas de caucho por inyección, piezas técnicas de caucho y plástico por extrusión y piezas moldeadas por soplado para los sectores automotriz y doméstico.

Aplica a los proveedores, contratistas y colaboradores externos del Grupo CIKAUTXO y en particular a los principales proveedores de nuestra cadena de suministro: proveedores de materias primas, tanto caucho como plástico, así como los proveedores de componentes de diversas familias: abrazaderas, hilos, válvulas, piezas estampadas, piezas de plástico...

3. COMPROMISO DE COMPRAS SOSTENIBLES

Debido al compromiso con el más alto nivel de desempeño en sostenibilidad, CIKAUTXO trabajará con nuestro panel de proveedores en estrecha colaboración impulsando las compras sostenibles y aplicando prácticas responsables que aseguren el cumplimiento de los estándares de CIKAUTXO en Gobernanza, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, practicas justas y participación activa en el desarrollo de la comunidad.

El Código Ético del Proveedor de CIKAUTXO se entiende como una extensión del Código Ético de CIKAUTXO y tiene como finalidad establecer las pautas que como mínimo han de presidir el comportamiento ético de los proveedores, contratistas y colaboradores externos, de acuerdo con la cultura empresarial y con el Sistema Normativo de CIKAUTXO, con las leyes de cada uno de los países donde CIKAUTXO desarrolla sus actividades, respetando los valores de sus respectivas culturas. El Código Ético del Proveedor refleja el principio de diligencia debida que deberán aplicar los proveedores, contratistas y colaboradores externos para la prevención, detección y erradicación de irregularidades relacionadas con incumplimientos de este Código y de las normas internas que éstos tengan establecidas, incluyendo aquellas que hacen referencia a ilícitos penales.

CIKAUTXO tiene incorporado en las Condiciones Generales de Compra, en el Acuerdo de Aseguramiento de Calidad y en el Código de Conducta de los proveedores, los requisitos de Responsabilidad Social Corporativa que se espera que se comprometan nuestros proveedores. Con ello buscamos promover en nuestros proveedores altos niveles de desempeño en materia de Responsabilidad Social, medioambiental y económica.

Todos los nuevos proveedores que se incorporen al panel del Grupo CIKAUTXO deberán comprometerse con las condiciones solicitadas por CIKAUTXO o justificar que sus políticas propias en materia de Responsabilidad Social, ambiental y económica cumplen los requisitos solicitados por CIKAUTXO.

CIKAUTXO ha establecido prioridades en las compras sostenibles y ha definido los siguientes indicadores:

- ✓ Reducción de las huellas de Carbono de los proveedores.

Nota: Las emisiones del alcance 3 de acuerdo con los criterios del SBTi (25% para 2030).

- ✓ Proveedores con certificación ISO 14001, incremento mínimo de un 1% por año.
- ✓ Proveedores locales incremento mínimo de un 5%. por año.
- ✓ Proveedores de materia prima y componentes deben comprometerse al Código de Conducta del Proveedor de CIKAUTXO de código de conducta o disponer de uno propio que este en línea con el de CIKAUTXO.

4. RESPONSABILIDADES

El Director General junto con la Directora de compras son los responsables máximos de la empresa y se encargan de validar, modificar y garantizar el cumplimiento de esta política en todas las plantas de CIKAUTXO.

El Consejo de Dirección es el responsable del establecimiento de los objetivos estratégicos, entre los que se integran los objetivos de compras sostenibles

El Comité de Compras de cada planta es el responsable de revisar las propuestas, monitorizar el desempeño y validar el plan de gestión de compras anual y la mejora continua de CIKAUTXO.

El Departamento de Compras, donde se incluye el proceso de compra sostenible, es el responsable de implementar, mantener y mejorar las políticas de Compras tomado como referencia las directrices de compras sostenible UNE ISO 20400. Verifican junto con el departamento de Sistemas de Gestión del P10, que el sistema de gestión es robusto y responde a las necesidades y requerimientos externos que se identifican, revisando anualmente los riesgos y oportunidades y manteniendo informado al Consejo de Dirección del Grupo sobre su evolución.

Todo el personal de CIKAUTXO relacionado con las compras sostenibles es responsable de cumplir y hacer cumplir las directrices indicadas en la presente política.

5. REPORTE Y SEGUIMIENTO

El Departamento de Compras consolidará la información del grupo para elaborar los informes de seguimiento para el Comité de Compras y el Consejo de Dirección, así como para el resto de grupos de interés, según se requiera.

Los indicadores y objetivos de compras sostenibles estarán integrados en el Proceso P7 Operaciones de Compras y se seguirán periódicamente en el Comité de Compras y el cuadro de KPIs. De forma adicional, el desempeño se resumirá en el informe anual de sostenibilidad.

6. REVISIÓN, COMUNICACIÓN Y APROBACIÓN

Esta política se revisará mínimo anualmente o cuando tenga lugar un cambio significativo.

Esta política estará disponible para todo el personal, proveedores, contratistas y colaboradores del Grupo CIKAUTXO, así como para las partes interesadas externas correspondientes.

Esta política ha sido aprobada por el Director General del Grupo CIKAUTXO.



01/03/2022
Esther Arriaga
Dirección Compras



01/03/2022
Iñigo Laskurain Pagaegi
Dirección General